

TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD  
GRADUADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MARINILLA

SCHOOL TRAJECTORY OF STUDENTS WITH DISABILITIES GRADUATES  
FROM THE INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MARINILLA

Velásquez González Zohé<sup>1</sup>

Guarín Montoya Natalia<sup>2</sup>

Salazar Duque Sara María<sup>3</sup>

Peláez García Mónica Alejandra<sup>4</sup>

**Resumen**

El presente texto propone una mirada crítica, política, pedagógica y social de las trayectorias escolares que construyeron las personas con discapacidad de la institución Educativa de San José de Marinilla, que se hayan graduado en el periodo académico comprendido entre los años 2010 - 2017. En la medida que se visualiza una construcción de la forma en que se estructuran las competencias necesarias para el ingreso al mundo laboral y/o académico superior de las personas con discapacidad en este contexto. En esta perspectiva, la identificación de dichas trayectorias permite reconstruir también formas y mecanismos de vinculación de las familias y otras instituciones que se constituyen en la red de apoyo necesaria para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en nuestros contextos; en una dialéctica discursiva que posibilita el dialogo entre las pretensiones jurídico/documentales y las expectativas e incluso realidades de vida posterior al ejercicio de la inclusión escolar de esta población. Finalmente se propone también un ejercicio pedagógico de reconocimiento formativo en miras a una relación teórico/prospectiva de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad incluso

---

<sup>1</sup> Estudiantes de licenciatura en Primera Infancia en la Universidad Católica de Oriente. Email [zohevelgon@gmail.com](mailto:zohevelgon@gmail.com)

<sup>2</sup> Estudiantes de licenciatura en Primera Infancia en la Universidad Católica de Oriente. Email [natymontoya24@hotmail.com](mailto:natymontoya24@hotmail.com)

<sup>3</sup> Estudiantes de licenciatura en Primera Infancia en la Universidad Católica de Oriente. Email [sara.salazar4217@gmail.com](mailto:sara.salazar4217@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiantes de licenciatura en Primera Infancia en la Universidad Católica de Oriente. Email [aleja-k18@hotmail.com](mailto:aleja-k18@hotmail.com)

en sus propias construcciones que atañen a posicionar a estas personas en los lugares históricamente determinados para mantener los espacios de invisibilización y utilización amañada en el acto de caridad incluyente, o por el contrario el asomo de unas acciones que posibilitan las expresiones con tintes de reconocimiento y emancipación de subjetividades como la de las personas con discapacidad que habitan en zonas rurales como el municipio de Marinilla.

**Palabras Claves:** Trayectoria escolar, pedagogía, discapacidad, participación, contexto.

### **Abstract**

This text proposes a critical, political, pedagogical and social view of the school careers that people with disabilities built at the Educational Institution of San José de Marinilla, who have graduated in the academic period from 2010 to 2017. In the measure that visualizes a construction of the way in which the necessary competences are structured for the entry into the labor and / or higher academic world of people with disabilities in this context. In this perspective, the identification of these trajectories also makes it possible to reconstruct forms and mechanisms for linking families and other institutions that constitute the support network necessary to guarantee the rights of people with disabilities in our contexts; in a discursive dialectic that enables a dialogue between the legal / documentary claims and the expectations and even realities of life after the exercise of school inclusion of this population. Finally, a pedagogical exercise of formative recognition is also proposed with a view to a theoretical / prospective relationship of the guarantee of the rights of people with disabilities, even in their own constructions that concern positioning these people in historically determined places to maintain spaces of invisibility and rigged use in the act of inclusive charity, or on the contrary, the appearance of actions that allow expressions with overtones of recognition and emancipation of subjectivities such as those of people with disabilities who live in rural areas such as the municipality of Marinilla.

**Key Words:** School career, pedagogy, disability, participation, context.

## **Introducción**

Las pretensiones investigativas de esta propuesta versan sobre el concepto de trayectorias escolares, y se delimitan a la población con discapacidad que haya culminado sus estudios secundarios en la institución educativa San José de Marinilla, en el municipio de marinilla en el oriente antioqueño. Teniendo en cuenta una suerte de posibilidades comprensivas que se extienden en las intercesiones entre sujetos y conceptos en la propia investigación social, pues todo tema que se presenta como problemático en relación a las poblaciones marginales e históricamente vulnerables amerita una relación comprensiva que posibilite al investigador llegar a datos completamente estructurados con respecto al objeto de estudio y los factores contextuales, sociales e históricos que rodean y constituyen al propio sujeto/objeto/participante/colaborador de la investigación.

Por ello, el presente proyecto de investigación se estructura desde una mirada amplia y holística con respecto a las trayectorias escolares de las personas con discapacidad de este municipio en particular; trayectorias que se verán en relación a la particularidad que cobija el discurso contemporáneo de la inclusión y el reconocimiento en términos educativos y de formalidad de la población discapacitada. En el pleno ejercicio de la reconstrucción crítica de dichas trayectorias se puede evidenciar ese aspecto relacional fundante de la composición subjetiva en relación a una proyección profesional y/o laboral de los sujetos de la inclusión, los sujetos de la práctica educativa inclusiva y los sujetos del reconocimiento como los propios sujetos de derecho.

Por tanto, desde una perspectiva pedagógica y político/educativa se construye una metodología de investigación que posibilita este acercamiento tanto conceptual/teórico como practico subjetivo a una problemática constante de marginalización, vulneración e incluso eliminación del otro como sujeto y que pareciera se solapara en discursos contemporáneos que se centran más en el deber ser descontextualizados, que en las comprensiones contextuales necesarias para aportar al desarrollo y potencialización de la vida en comunidad, la vida en ciudad y la propia vida como sujeto pensante, autónomo y proceso incluso de emancipación derivado de su auto-reconocimiento. Finalmente se espera llegar a los espacios y comprensiones necesarias para aportar una mirada, un discurso y una práctica político/pedagógica diferente en relación al cómo se ve en proyección a futuro y relación al presente tanto legislativo como practico vivencial, las herramientas, las competencias y las habilidades necesarias para que la población con discapacidad que se encuentra escolarizada en la institución educativa San José de Marinilla, inicie el proceso

de auto-reconocimiento como sujetos de derecho y se aleja cada vez más de la concepción de sujetos de la lastima.

El siguiente texto entonces desarrolla inicialmente una postura frente a lo que son las trayectorias escolares, aunado con un referente teórico que nos va posibilitar comprender qué es el tema de la discapacidad, de la inclusión educativa, el limbo jurídico que cobija a la población discapacitada con relación a su educación y formación desde puntos de vista social y legal, evidenciando finalmente que el acceso al derecho a la educación del sujeto discapacitado es limitado y deriva en serias repercusiones para lograr la inclusión en áreas como lo social y lo laboral.

## **Desarrollo**

El contexto rural colombiano se ha encontrado históricamente relegado a los avances de las grandes urbes, las cuales habitualmente apuntan hacia un desarrollo económico y comercial que constantemente deja de lado los procesos propios de construcción incluso de identidad y territorio. En ese mismo proceso de enajenación se disuelven y dilatan la construcción de grandes discursos inclusivos que pretenden acoger a toda la población sin importar su condición o pertenencia a grupo poblacional específico.

No obstante, en ese mismo proceso de reconocimiento e igualdad que se pretende en la construcción discursiva, también se identifica un proceso de invisibilización y marginalización similar al históricamente dado. En la medida que no se esclarece las necesidades en relación a las potencialidades y mucho menos a las capacidades de los sujetos diversamente constituidos en cada contexto particular. Para el caso singular de la población con discapacidad, esta situación se complejiza un poco más en relación al lugar social ocupado y ocupable aun desde los amplios discursos inclusivos. Pues a pesar de existir múltiples formas de comprender las maneras de garantizar los derechos de esta población en el país, existen aún mucho vacíos jurídicos, conceptuales, prácticos, estructurales, y de acompañamiento que no posibilitan ver un acercamiento más profundo a la inclusión y el reconocimiento de los sujetos de derecho sino más bien una perpetuación de los sujetos de la lastima y la asistencia a la minusvalía.

Ahora bien, desde una perspectiva más concreta, se hace imprescindible hablar del proceso educativo y formativo de las personas con discapacidad que habitan en las zonas rurales, más específicamente en el municipio de Marinilla, en el oriente antioqueño. Pues es claro que la

educación es el proceso fundamental para la construcción de ciudadanía y ella misma se encuentra la posibilidad de construcción de sociedad, y aunque está claro de la misma forma que no necesariamente se necesita de la institucionalización para tal fin, es indiscutible el papel de la escuela en la contemporaneidad bajo el discurso competitivo y formativo para el mercado y sociedad capitalista. Y es en este sentido de la competencia y el desarrollo de habilidades que se teje en la escuela, - *lugar que también garantiza el derecho a la educación*- que se evidencia una clara dificultad en relación a la proyección a futuro como sujetos activos y participativos de la sociedad cuando se habla de la población con discapacidad. La problematización versa entonces en la propia dialéctica de la emancipación y la asistencia social, debido a la incapacidad propia de la visión sobre el otro que no cumple con los estándares de sujeto/objeto capitalista, que deshumaniza atropella incluso en las propias trayectorias escolares que se tejen alrededor.

### **Trayectorias escolares**

Teniendo en cuenta que se problematizará desde el concepto de trayectorias escolares en la medida que hablar de políticas educativas en búsqueda de garantizar los derechos de los niños en los países latinos, en el ámbito educativo y social, es algo que implica no solo recomendaciones si no también reflexiones, consideraciones y propuestas de distinto tenor, articuladas en torno a la preocupación política por la inclusión educativa de los niños en el continente, en especial de aquellos que, por las difíciles circunstancias en que viven o por la acción del sistema escolar, desarrollan trayectorias escolares en las que no le son cumplidos sus derechos educativos. La escala del sistema educativo le da a la escuela una visibilidad pública y una penetración en la vida cotidiana de las poblaciones que no alcanzan otros asuntos de la vida en común. En la actualidad, los educativos no son solo de la vida cotidiana, sino cuestiones públicas que plantean problemas de gobernabilidad, cuando se acumula la crítica negativa a los sistemas escolares, cuando suceden acontecimientos que impiden el funcionamiento habitual de las escuelas o cuando se rompe de alguna manera la regularidad esperada en la vida escolar.

En vista de este planteamiento las investigaciones de los especialistas y los monitoreos de los organismos de cooperación señalan tanto las dificultades persistentes de los sectores pobres para ingresar y permanecer en el sistema educativo como las diferencias en los aprendizajes a los que pueden acceder. Los reportes de los países, producidos por sus propios gobiernos, muestran, junto con los importantes esfuerzos que realizan, las dificultades que afrontan para lograr la plena

inclusión educativa. Se percibe por ello entonces la necesidad de no solo mejorar nuestros sistemas escolares, sino también revisar las herramientas clásicas de la política pública, como fueron la escuela común (Perazza, 2008) o el currículo único (Terigi 2008). Ahora bien, en el campo de educación superior y discapacidad, teniendo en cuenta los planteamientos del paradigma de investigación crítica-emancipadora (Barnes, 2008; Barton, 2009, 2011; Ferrante, 2009), es fundamental problematizar la participación de las personas/colectivos con discapacidad(es) en lo que les pasa en su cotidianidad y en los asuntos comunes de la sociedad.

Entonces partiendo de que el campo en el que se desarrolla la investigación es el educativo, donde la discapacidad entretiene una relación entre los conceptos de educación, trayectoria escolar, sociedad, competencia, competencia académica y competencia laboral, es que en este trabajo investigativo se tocan algunos aportes teóricos donde la trayectoria escolar es un concepto que se constituye a través del recorrido vital del sujeto dentro y fuera de la educación formal, según como lo plantea la autora Flavia Terigi, en su libro *Las Trayectorias Escolares: del problema individual al desafío de la política educativa* (Terigi, 2008, p. 20). que dice: No se trata de desconocer que la discontinuidad en la trayectoria escolar es un perjuicio para quien la sufre; se trata de que la perspectiva de trayectoria educativa (y no sólo de trayectoria escolar) puede sustentar políticas de ampliación de las oportunidades de aprendizaje fuera de la escuela, y puede permitir reconocer los aprendizajes que los sujetos realizan fuera de la escuela.

### **La Concepción de la participación desde la Pedagogía especial crítica-decolonial, los estudios en ciudadanía y la educación social**

Desde la pedagogía especial crítica-decolonial, los estudios en ciudadanía y la educación social, planteamos que la participación es un derecho, consignado en la Convención Mundial de Derechos de Personas con Discapacidad (UNESCO, 2006), pero también en la legislación colombiana, desde el bloque constitucional. Al mismo tiempo, entendemos la participación como una práctica ciudadana, que sitúa la subjetividad política de cara al mundo de la esfera de lo común, de lo público (más allá de los problemas y fenómenos de la esfera de lo íntimo y lo privado). La participación potencia la incidencia a partir del reconocimiento positivo y constructivo de la voz acallada o silenciada de las personas/colectivos con discapacidad(es). Siguiendo a Trilla y Novella (2001, citados por Jaramillo, 2013: 65-66), la participación puede darse en varias categorías o niveles: simple, consultiva, proyectiva y meta-participación. Entendiendo cada una de éstas como

una necesidad básica o elemental (ser parte), para situarse o dar su opinión (tener parte), para tomar posición en una combinación de demandas y expresión del sujeto como un agente de intervención, compromiso y responsabilidad (tomar parte y decidir) y, por último, llegando a un nivel pleno de autonomía y formación como ciudadano sustantivo.

La participación simple o para informarse, es aquella que se entiende como la necesidad básica o elemental (ser parte) que condiciona la posibilidad de alcanzar otros niveles; en esta medida, la participación consultiva o para situarse, es configurada entonces como un acto más amplio en la participación ciudadana en la medida que se establece como un (tener parte). De otro lado, la participación proyectiva es aquella que trasciende en la medida que lleva no sólo tomar posición sino y sobre todo a decidir (tomar parte y decidir). (Jaramillo, 2013: 65-66).

### **Concepto de participación**

Además problematizamos también el concepto de participación planteado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, dentro de los lineamientos de la política de educación superior inclusiva (MEN, 2013), quienes proponen la participación como una de las características fundamentales de la educación inclusiva en el país, definiéndola desde una perspectiva de política social holística y atribuyéndole la definición de rol que cumple la educación en la sociedad, pero dejándolo solo en un aspecto normativo, en la medida que no constituye una forma de ser, tener, hacer parte, aportar y transformar la sociedad, sino dejándola en el sólo reconocimiento y aceptación de la diversidad. Esto en contraste con los estudios en discapacidad (Barton, 2008, 2009; Almeida y Angelino, 2012) nos lleva a una participación que permita otra comprensión de las realidades y necesidades de las poblaciones históricamente oprimidas, excluidas y marginadas de la vida social, pues es con la voz, la acción y la construcción colectiva entre y con estas poblaciones como en mayor medida se logra la participación, entendida esta como un acto político-emancipador.

### **Metaparticipación**

La metaparticipación se propone entonces como aquella que constituye al ciudadano sustantivo, donde se logra el empoderamiento, teniendo claro que es fundamental cada una de las formas de participación, este tipo o categoría participativa, no solo reúne el ser parte, tener parte y tomar parte junto con decidir, sino que además propende por un proceso de empoderamiento y

emancipación, donde el sujeto se entiende así mismo como parte estructurante de la sociedad y, por ende, entiende su responsabilidad con la misma desde el punto de vista político/social. Este ciudadano sustantivo lo entendemos tal como lo define la investigadora Orlanda Jaramillo, como aquel que tiene un sentido de pertenencia a un proyecto común, con participación consciente, autónoma y responsable socialmente, que le permite a sí mismo, comprenderse, respetarse y participar de manera libre, autónoma e igual, en el marco de la convivencia con los otros y lo otro. Un ciudadano sustantivo entiende lo público como lo común y lo que se construye entre todos; sabe y se compromete con lo que dice y con la realidad social (Jaramillo, 2013: 63).

### **Metodología.**

Esta investigación retomó elementos desde el paradigma crítico de tipo I.A.P. (Investigación Acción Participante). Y, al mismo tiempo, de la investigación en discapacidad partiendo de las percepciones, sentidos y opiniones de los participantes colaboradores de la investigación, hasta la re-construcción de las trayectorias escolares de los participantes/colaboradores desde una perspectiva crítica y político/pedagógica, se acudió a técnicas de recolección de información de corte cualitativo, fichas de análisis documental, entrevistas semi-estructuradas, grupos de discusión, foros y conversatorios así como triangulación por técnica y fuente de información.

Se propuso un diseño metodológico en 4 fases:

#### *1. Contextualización, creación de alianzas y solicitud de información*

En esta primera fase, se hizo contacto con los posibles colaboradores de la investigación, a través de la solicitud formal de la información específica que se necesitaba con respecto a los estudiantes graduados entre los años 2010 – 2017 con discapacidad de la institución educativa San José de Marinilla. Se realizó solicitud formal de información documental y audiovisual a las entidades gubernamentales competentes para la construcción de espacios inclusivos y multiculturales, identificando los mecanismos implementados para la participación de personas en con discapacidad y sobre la forma en que fue la participación de estos en el proceso de discusión y construcción del proyecto de inclusión tanto laboral como en educación superior. En cuanto al equipo investigador, se hizo una formación de investigadores y reconstrucción conceptual inicial y continua a lo largo de toda la investigación,

además de la construcción de herramientas de recolección y análisis de la información cualitativa.

## *2. Recolección de información.*

En esta fase se realizó una búsqueda documental sobre la inclusión educativa de las personas con discapacidad, tanto desde lo legislativo como desde el discurso pedagógico, e institucional la cual se organizó por medio de fichas bibliográficas. Se hizo lectura e interpretación de los documentos, que presentaron las entidades gubernamentales competentes, Este proceso se llevó a cabo a partir de cuadros hermenéuticos que posteriormente permitieron el análisis. Después de las alianzas con las instituciones y la concreción de los participantes-colaboradores, se construyeron unas “fichas biográficas” por cada uno de los participantes, tendientes a una caracterización general en el contexto social, educativo y familiar. Posteriormente, se construyeron y aplicaron entrevistas semi-estructuradas con los colaboradores (cuidadores, padres, madres o hermanos y maestros), en las que se utilizó grabadora y registro en diarios de campo.

Para caracterizar las trayectorias escolares de cada uno de los participantes y hacer una mirada comparativa que potenciara la identificación de opiniones, sentires y vivencias, se realizaron dos grupos de discusión, en los que participaron los estudiantes con discapacidad, sus familias, el equipo de investigadores y la institución educativa en presentación de los maestros. En estos grupos de discusión se hicieron relatorías, se utilizaron grabadoras y diarios de campo como herramientas para la recolección de información. Finalmente se construyó un documento de carácter cronológico e histórico donde se identificaron todas las adaptaciones tanto desde la evaluación como la infraestructura y la práctica docente que dieron lugar a la promoción y graduación de los participantes/colaboradores de la investigación.

## *3. Análisis de datos.*

Siguiendo a Rodríguez, Quiles y Herrera (2005), se codificó y categorizó la información mediante el Atlas.ti. Posteriormente, se hizo una triangulación por fuente de información y técnica, desde matrices que permitieron hacer un cruce de la información recolectada y

construida desde los diarios de campo, las entidades gubernamentales, las instituciones educativas, los participantes colaboradores y sus familiares.

#### *4. Re-construcción crítica de las trayectorias escolares.*

Se construyeron unas propuestas desde cuatro talleres con técnicas retomadas de las pedagogías críticas. Este proceso se llevó a cabo con los participantes en los grupos focales de discusión que continuaron en el proceso, para así desarrollar una propuesta de formación política que permitiera hacer una lectura del contexto y crear nuevas perspectivas sobre la inclusión y la diversidad en la educación. Los talleres produjeron un documento escrito. El proceso de sistematización por parte de los investigadores se realizó por medio de grabaciones y diarios pedagógicos.

### **Resultados y discusión**

Los diferentes espacios de conceptualización y construcción de conocimiento en relación a los sujetos discapacitados, y la inclusión educativa, son ampliamente construidos desde diferentes fuentes, formas y maneras de comprensión y relación; elaborándose una suerte de categorías nominales que han posibilitado tanto desde las entidades gubernamentales como desde las universidades, asociaciones civiles y demás grupos sociales, desplegar una serie de acciones que apunten al mejoramiento de la calidad de vida y la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en el país; para esto basta con mirar los procesos legislativos, la producción intelectual desde la perspectiva crítica en relación a la educación y la discapacidad de los grupos de investigación tanto de la universidad de Antioquia como la universidad nacional, así como las diferentes acciones cívicas que se han llevado a cabo en todo el país. Aun así la pregunta por las trayectorias escolares de las personas con discapacidad y su relación con la proyección laboral y/o formación académica superior, es un campo poco explorado y desde el cual es posible aportar al amplio debate de la educación inclusiva en nuestros contextos.

Ahora bien, desde los grandes discursos inclusivos, es posible identificar una pretensión de reunir a todas las personas sin importar su condición o grupo poblacional específico, en un proceso de reconocimiento e igualdad que se pretende en la construcción discursiva, pero en una dialéctica política y social es posible identificar de igual manera un

proceso de invisibilización y marginalización similar al históricamente dado, en la medida que no se esclarecen las necesidades en relación a las potencialidades y mucho menos a las capacidades de los sujetos diversamente constituidos en cada contexto particular. Para el caso singular de la población con discapacidad, esta situación se complejiza un poco más en relación al lugar social ocupado y ocupable aún desde esos mismos discursos incluyentes.

Haciendo de esta manera que los derechos en general, y el educativo en particular, deambulen a la suerte de la buena voluntad del gobierno de turno, dejando de lado el cumplimiento, aunque se demande de manera institucional, de todos aquellos acuerdos, pactos y demás convenciones que se firman y se procesan en papel –declaración de jomtien de (1990), declaración de salamanca de (1994), convención de los derechos de las personas con discapacidad (2007) ley 1346 de 2009, ley estatutaria de 2016. Entre otras – pero que de manera ejecutiva y presupuestal encuentra toda talanquera posible para garantizar efectivamente su aplicación y apropiación por parte tanto de las instituciones como de las personas y grupos familiares.

Los derechos humanos en Colombia han pasado por una suerte de tramitología tanto jurídica como ideológico/política y social, la cual ha permitido generar unas formas agrupadas y diferenciales de comprender tanto los derechos como a aquellos sujetos acreedores de los mismos. Pues se ha logrado tipologizar de manera tal, que es posible identificar en el plano jurídico/legislativo y en el práctico/operativo, los sujetos de derecho, como los sujetos marginales, y por tanto los dueños de derechos en planos y ordenes cardinales que ubican no sólo simbólicamente sino socialmente las distinciones necesarias para sustentar las brechas de la inequidad en el territorio colombiano.

En este sentido, el lugar de enunciación y comprensión derivado tanto de las relaciones de poder como de las relaciones de contextos, códigos, símbolos, discursos, condicionamientos y enmarcamientos, se pretende identificar dos líneas distintivas, que se contraponen y a la vez superponen en una relación dialéctica sobre la forma de existencia y garantía del derecho en el plano general del concepto, al igual que en el particular del derecho educativo y sus relaciones con la marginalidad y grupos poblaciones diversos que por su condición particular de existencia –excluidos, invisibilizados, minorizados- generan una visión –otra- frente al derecho y su propio devenir en él. El reconocimiento de estas

poblaciones marginalizadas, ya sea desde la perspectiva de anormalidad, racialización, etnicidad, género y/o clase social, siendo cada una de estas perspectivas, un amplio y basto universo que posibilitaría un extenso trabajo en la relación de comprender el derecho y su propia existencia en él, y desde su historicidad en relación al derecho, posibilita unas miradas que si bien sólo esbozan complejos trazos en las relaciones y construcciones de sociedad en Colombia, permiten señalar la relevancia de reivindicar una serie de luchas y logros contra-hegemónicos acontecidos por los movimientos sociales, movimientos que se enmarcan sin duda en ese amplio campo de lo que aquí es llamado como marginalidad.

Por tanto, plantear en este proceso de reflexión derivado de la investigación que se lleva a cabo con las trayectorias escolares de las personas con discapacidad del municipio de Marinilla, como una propuesta de lectura del derecho y unas líneas inmunológicas de re-existencia social, que permitan por tanto dismantelar, desestructurar, desnaturalizar, por una parte el discurso salvador de los derechos humanos como por otra el discurso opresor y legitimador de la división social desde el aspecto económico/educativo/globalizador, de la ciudadanía global y el respeto a los derechos. Soslaya una manera de descifrar los usos y abusos del concepto y aplicación del derecho y los derechos en Colombia, a través de una matriz analítica relacionada con el derecho a la educación en particular, que permita no generalizar, sino por el contrario, identificar rasgos comunes con otras formas de existencia de los sujetos de derecho y el derecho en sujeción propiamente dicho.

En Colombia, existe una guía frente a las maneras en que es posible comprender la inclusión educativa de las poblaciones diversas, dentro de las cuales se evidencia la población con discapacidad, en dicha guía se expresa que la inclusión desde la perspectiva de la “revolución educativa” -termino que por demás es acuñado a una pretensión y no tanto a unas acciones concretas- es entendida como una forma de: Establecer mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales. (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Y que de esta manera tanto el derecho como la garantía del mismo posibilitarían reducir las brechas de la desigualdad existente.

Aunado a lo anterior, existe una amplia gama de leyes y decreto dentro de los cuales cabe destacar la ley estatutaria 1618 de 2013, que versa sobre los derechos de las personas con discapacidad en Colombia, que también explican y hablan sobre toda la gama de opciones y el despliegue necesario para que todas las personas que han sido caracterizadas como integrantes de grupos poblacionales marginales accedan de manera efectiva a sus derechos en general y al derecho a la educación en particular.

Ahora bien, en relación a lo dispuesto jurídicamente, y derivado del trabajo de campo de la investigación, es posible esbozar los siguientes contrapuntos a tan amplia estrategia de tipologización, caracterización y estructuración político/social de las leyes y aportes políticos que se tejen alrededor de las poblaciones marginales. En primer lugar, al momento de llegar a las zonas rurales o a aquellas poblaciones que no se encuentran cerca de las grandes ciudades, como es el caso del municipio de Marinilla en el departamento de Antioquia, se evidencia una falta de gestión y por tanto de recurso económico que garantice la efectividad de la aplicación de la ley y por tanto apunta a una manera constante de seguir en el momento del ocultamiento de aquellas personas que por falta de recursos, tanto arquitectónicos, como económicos, al igual que de formación y pedagógicos, no es posible ingresar al mundo educativo y potenciar sus habilidades en el aprendizaje, sino, por el contrario, se sostienen en las prácticas maternas de protección y bajo el discurso de socialización se enmascara una suerte de incapacidad en los que intervienen en el proceso formativo de las personas con discapacidad.

En segundo lugar, las instituciones que forman parte del ente territorial, y que complementarían los escenarios que posibilitan el reconocimiento y a la vez la necesidad particular de programas de intervención y acompañamiento para las personas con discapacidad, no se encuentran en sintonía sobre todo en aquellos mismo contextos rurales en los cuales es mucho más cotidiano de lo pensado, las prácticas de exclusión e invisibilización que históricamente han acompañado a estas poblaciones, y lo son, tanto por el mismo tema del desconocimiento como por el de la apatía que genera el trabajo con estas personas que complican el funcionamiento normal de las instituciones que habitualmente están dirigidas por una suerte de personajes que se acomodan a las corrientes políticas, pago de favores políticos y construcción de plataformas políticas, más que estructuración de

sistemas sociales que se piensan alrededor de todas aquellas poblaciones que en efecto son vistas como un escoyo y no tanto como una oportunidad de aprendizaje y autoformación.

Y finalmente, el empobrecimiento en la acción y subjetividad política de las familias, y grupos sociales que se encuentran en el municipio, aportan rotundamente a una práctica de la invisibilización que paradójicamente se entrelaza en los discursos de amplia trama inclusiva. Pues si las familias no conocen los derechos, ni mucho menos las formas y mecanismos de reclamación, así como los instrumentos de garantía y seguimiento de los mismos, sólo se verán avocadas a el espacio de buenas intenciones, discursos paternalistas y de marginalidad que se entrapan en la benevolencia del gobierno de turno, y una constante hacia la histórica invisibilización y autodiscriminación en la cual han sido ubicados.

## **Conclusiones**

En la contemporaneidad se hace imprescindible hablar del proceso educativo y formativo de las personas con discapacidad que habitan en las zonas rurales, más específicamente en el municipio de Marinilla, en el oriente antioqueño. Pues es claro que la educación es el proceso fundamental para la construcción de ciudadanía y ella misma se encuentra la posibilidad de construcción de sociedad, y aunque está claro de la misma forma que no necesariamente se obliga a la institucionalización para tal fin, es indiscutible el papel de la escuela en la contemporaneidad bajo el discurso competitivo y formativo para el mercado y sociedad capitalista. No obstante, como parte del ejercicio de recolección de información, se han podido encontrar grandes dificultades a la hora de caracterizar y por tanto intervenir ya sea desde el ámbito académico o pedagógico con las personas con discapacidad de la institución educativa San José de Marinilla que se formaron en el período comprendido por la investigación ya que no hay una sistematización que dé cuenta de estas personas y su proceso formativo en la institución, tampoco acerca de sus familias y un proceso de caracterización de cada uno de ellos.

Esta situación lleva inicialmente a la reflexión tanto pedagógica como política en la medida que es posible enunciar que, las relaciones que se tejen entre institución educativa y población marginal, se ven vinculadas completamente en una dialéctica entre buenas intenciones y pocas posibilidades prácticas y formativas para la intervención. Llevando así a la disposición de un escenario invisibilizador y marginal del cual al parecer es

completamente complejo salir o romper, aunque se vislumbra de igual manera que una suerte de impulso político por fuera de la politiquería y benevolencias del gobierno de turno, es un camino viable que potencia un aporte fundamental para el reconocimiento del otro como un sujeto de derechos, un sujeto potencialmente dado al aprendizaje y no un objeto de la estadística y las planas sin sentido en el ocaso de las herramientas pedagógicas.

## **Referencias Bibliográfica**

- Almeida, M. E., y Angelino, M. A. (2012). Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Paraná: Facultad de trabajos sociales, Universidad Nacional entre Ríos.
- Barnes, C. (2008) La diferencia producida en una década. Reflexiones sobre la investigación "emancipadora" en discapacidad. En Superar las Barreras de la Discapacidad, 381-397. 87.
- Barton, L. (2008). Superar las barreras de la discapacidad. España: Morata.
- Barton, L. (2009) Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. Revista de Educación, 349, 137-152.
- Barton, L. (2009) Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. Revista de Educación, 349, 137-152.
- Barton, L. (2011) La investigación en la educación inclusiva y la difusión de la investigación sobre discapacidad. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. Nº 70, 63-76.
- Corcini, M., & Hattge, M. D. (2009). Inclusão escolar: conjunto de práticas que governam.
- Colombia, D. (2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013.
- De los Ríos, VA (2013). Hacer sitio al que llega: pedagogía, educación especial y formación.
- De Salamanca, D. (1994). Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España, 7.
- Ferrante, C. (2009) las nuevas aportaciones del modelo social de la discapacidad: una reflexión sociológica crítica. Intersticios. 1(3), 59-66
- Jaramillo, O. (2013). Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social. Buenos Aires: Alfagrama Editores.
- Jomtien, T. (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos. Recuperado de <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>, consultado el, 9.

Katz, S., y Danel, P. (2011). *Hacia una universidad accesible: construcciones colectivas por la discapacidad*. Mar del plata: Universidad Nacional de la Plata.

Del Pilar Velásquez, R. (2016). Orientaciones para la atención de las niñas y los niños sordos en los tres primeros años de vida (Guidelines for the attention of girls and deaf children in the first 3 years). *Inclusión & Desarrollo*, 3(1), 51-63.

Ministerio de educación Nacional MEN (2013) *Lineamientos de educación superior inclusiv*.

Perazza, R. (2008). 2. Lo político, lo público y lo educativo1.

Rodríguez Sabiote, C., Quiles, O., Herrera Torres, L. (2005) *Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad*. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XV, núm. 2, julio-diciembre, pp. 133-154. México

Trilla, J., y Novella, A. (2001). *Educación y participación social de la Infancia*. *Revista Iberoamericana de Educación* (26), 137-164.

Terigi, F. (2008). *Lo mismo no es lo común. La escuela común, el curriculum único, el aula estándar y otros esfuerzos análogos por instituir lo común*. Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps.), *Educación: posiciones acerca de lo común*, Buenos Aires, Del Estante, 209-222.

Terigi, F. (2014). *Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas*. *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*, 71.

UNESCO (2006) *Convención de los derechos de las personas con discapacidad*

VÉLEZ, Á. U. (2008). *Ministerio de educación nacional. Ministerio de Educación nacional*, 17.

Yarza, A., Rojas, H. y López, J. (2014). *Discapacidad y educación superior: contingencias para la participación y la atención en las reformas neoliberales de la universidad y la educación superior en Colombia*. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8 (1), 35-49.